

Gestión Integral
de la Ciudad

Oficio: CGGIC/UJ/0719/2021

Asunto: Informe Consejo Municipal de Desarrollo
Urbano y Vivienda

Zapopan, Jalisco al 20 de diciembre del 2022

Rocio Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.



Gobierno de
Zapopan

Coordinación General
de Gestión Integral
de la Ciudad

Coordinación Integral de Servicios Zapopan
Calle de la Amistad
Avenida Laureles 300
Zapopan, Jalisco C.P. 45150
Tel. 3300 61. 2623
Jalisco, México
zapopan.gob.mx

Por ésta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, no sesionó durante el mes de noviembre de 2022.

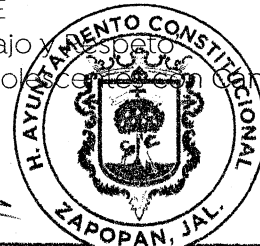
Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y
“2022, Año de la Atención Integral a Niños y Adolescentes con Cáncer en
Jalisco”

Patricia Fregoso Cruz

Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



COORDINACIÓN GENERAL DE
GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

C.C.P. ARCHIVO/MUNUTARIO
PFC/SFFJ*

San S/A 11:19

